

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

**Acta de Sesión Ordinaria: 002/2023**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día veinte de marzo del año dos mil veintitrés, se reúnen en las instalaciones que ocupa la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, ubicado en la Avenida Adolfo López Mateos, número 500, esquina Avenida Nápoles, de la colonia Italia, el Comité de Transparencia de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, integrado por los ciudadanos Licenciados: **Pedro Javier López Castro, Ana Rosa Ku Puc, Gerardo Manuel Millán Salazar, David Eduardo Tut Canche, Yanelly Yazmin Chulim Carbajal, Karla Patricia Rivero Martínez, Cinthia Patricia Balam Hobak, Rafael Enrique Villanueva Herrera, Víctor Daniel Samos Orozco, Nayeli Addalu Arzapalo Soberanis**, así como en calidad de invitada la **Dra. Rosaura Antonina Villanueva Arzapalo**; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Declaración de la instalación de la sesión;
4. Presentación y en su caso aprobación de la reestructuración del Comité.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de la Tabla de Aplicabilidad y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2023;
6. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
7. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. **Pase de lista y verificación del quórum legal;**

Como primer punto del orden del día, la Secretaria **Ana Rosa Ku Puc**, procede al pase de lista de los Integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción:

- **Maestro Pedro Javier López Castro**, Director General de Investigación, Acusación y Procesos, en calidad de Presidente; **Presente.**
- **Licenciado Gerardo Manuel Millán Salazar**, Director de Administración, en calidad de Vocal; **Presente.**
- **Licenciado David Eduardo Tut Canche**, Fiscal Especial, en calidad de Vocal; **Presente.**
- **Licenciada Ana Rosa Ku Puc**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria, **Presente.**

Así como de los ciudadanos:

- **Maestra Karla Patricia Rivero Martínez**, Encargada de la Unidad de Derechos Humanos y Suplente del Presidente, **Presente.**
- **Licenciado Rafael Enrique Villanueva Herrera**, Subdirector Administrativo y Suplente del Vocal, **Presente.**
- **Licenciado Víctor Daniel Samos Orozco**, Jefe del Departamento de Cumplimientos de Mandamientos Judiciales y Suplente del Vocal, **Presente.**
- **Ciudadana Cinthia Patricia Balam Hobak**, Secretaria ejecutiva y Suplente de la secretaria, **Presente.**

De igual forma se hace contar la presencia de la ciudadana:

- **Mtra. Yanelly Jazmín Chulim Carbajal** y de la **Dra. Rosaura Antonina Villanueva Arzapalo.**

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.**- Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia de esta Fiscalía y en términos de lo dispuesto

en los artículos 13 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo existe quórum legal para sesionar.

**Presidente Pedro Javier López Castro.** – Una vez verificado el quórum legal para sesionar, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

## 2.-Lectura y aprobación del Orden del día

En uso de la Voz de la C. **Ana Rosa Ku Puc**, dio lectura al orden del día de la sesión de conformidad a los siguientes puntos:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Declaración de la instalación de la sesión;
4. Presentación y en su caso aprobación de la reestructuración del Comité.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la modificación de la Tabla de Aplicabilidad y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2023;
6. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
7. Clausura de la Sesión.

Se pone en consideración de los presentes para que manifiesten si tuvieron alguna observación, los cuales señalan no tener objeción alguna del orden del día, acordando lo siguiente:

Numero	Acuerdo
<b>ACUERDO:</b> ORD-2/CT/05/04/2023.01	Se aprueba por unanimidad el orden del día, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de fecha 20 de marzo del 2023.

## 3.-Declaración de instalación de la Sesión.

**Presidente Pedro Javier López Castro.** - En virtud del punto anterior, siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio, se declara formalmente instalada la presente Sesión del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día secretaria.

**4.- Presentación y en su caso aprobación de la reestructuración del Comité.**

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - Como siguiente punto del orden del día, es la presentación y en su caso aprobación, relativo a la propuesta de **reestructuración de los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, por lo que se señalan los siguientes puntos a tratar en la presente sesión, para ser sometidos a votación, los siguientes:

a) En cumplimiento al artículo 61 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los artículos 4, 5 y 6 de los lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los cuales señalan la forma en que se integrarán los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, estableciendo que estarán formados por un número impar, que los integrantes no pueden depender jerárquicamente entre sí y que cada integrante puede designar a una persona para que funja como su suplente en el ejercicio de sus funciones, en consecuencia, resulta indispensable la reestructuración del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por lo que se propone la designación de la Mtra. **Yanelly Yazmin Chulim Carbajal**, en sustitución de la Lic. **Ana Gabriela Moreno Torres**, en calidad de Vocal.

b) Acto continuo, se señala que el comité se mantendrá con su estructura original, conformado por un número impar de cinco servidores públicos, los cuales no dependen jerárquicamente entre sí, quedando de esta manera la reestructura del Comité Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.-** Someto a votación de los integrantes de este Comité la propuesta previamente señalada.

**Presidente Pedro Javier López Castro.- A favor.**

**Vocal Gerardo Manuel Millán Salazar - A favor.**

**Vocal David Eduardo Tut Canche.- A favor**

**La suscrita Secretaria Ana Rosa Ku Puc.- A favor.**

Acto seguido se les informa la propuesta de la integración y cargo en este Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, informándoles que, al ser miembros del Comité de Transparencia, en todo momento se regirán con los principios de imparcialidad, objetividad, transparencia y profesionalismo, de esta manera se garantizará el óptimo y eficaz desempeño de las funciones que les asigna la Ley Local en materia. En consecuencia, los asistentes a esta sesión proceden a intercambiar opiniones respecto a la propuesta efectuada para la integración del Comité de referencia, por lo que:

**Lic. Yanelly Yazmin Chulim Carbajal.-** Acepto y protesto el cargo conferido, asimismo en este acto con fundamento a lo establecido al artículo 7 de los lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por lo que designo como suplente en el ejercicio de mis funciones a la Licenciada **Nayeli Addalu Arzápalo Soberanis**.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc:** Le informo Presidenta que este Comité aprobó por unanimidad de votos la reestructuración del Comité de Transparencia, así como la designación de los suplentes, quedando conformado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Puesto en el Comité	Suplente	Cargo
Mtro. Pedro Javier López Castro.	Director General de Acusación, Investigación y Procesos.	Presidente	Lic. Karla Patricia Rivero Martínez	Encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos
Lic. Ana Rosa Ku Puc.	Titular de la Unidad de Transparencia	Secretaria	C. Cinthia Patricia Balam Hobak	Secretaria Ejecutiva
Lic. Gerardo Manuel Millán Salazar	Director Administrativo	Vocal	Lic. Rafael Enrique Villanueva Herrera	Subdirector Administrativo
Lic. David Eduardo Tut Canche	Fiscal Especial	Vocal	Lic. Víctor Daniel Samos Orozco	Jefe del Departamento de Cumplimientos de Mandamientos Judiciales.
Lic. Yanelly Yazmin Carbajal Chulim	Secretaria Particular.	Vocal	Lic. Nayeli Addalu Arzápalo Soberanis.	Subdirectora de Análisis Financiero, Contable y Patrimonial.

Acto seguido, le informo Presidente que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Número	Acuerdo
<p><b>ACUERDO:</b>                      ORD-2/CT/20/03/2023.02</p>	<p>Con fundamento en los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 4, 5, 6 y 7 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, <b>este Comité de Transparencia de la Fiscalía aprueba por unanimidad la presentación y aprobación de la propuesta de reestructuración de los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como la designación de los suplentes, quedando conformado como previamente se ha señalado.</b></p> <p>Notifíquese a la Unidad de Transparencia para la elaboración del oficio mediante el cual le notifique al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo, la reestructuración de este Comité.</p>

**Presidente Pedro Javier López Castro.** Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día suplente de la secretaria.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - El siguiente punto del orden del día, corresponde a:

**5. Presentación y en su caso aprobación de la actualización de la Tabla de Aplicabilidad y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de esta Fiscalía, para el ejercicio 2023.**

De conformidad al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, mediante el cual señala:

*“Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan”.*

En cumplimiento a lo anterior y en atención a las facultades previstas en el artículo 66 de la unidad de transparencia, el de proponer al Comité de Transparencia la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de acuerdo a las áreas que actualmente se encuentran contenidas en el Reglamento de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y que les corresponde la carga de información de acuerdo a sus facultades, se procede a poner a consideración del Comité de Transparencia, la propuesta de la **Tabla de Aplicabilidad y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de la Fiscalía**

**Especializada en Combate a la Corrupción**, misma que será utilizada para la carga de la información pública correspondiente a dichas Obligaciones en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como en el portal de internet de la propia Fiscalía.

De lo señalado, se les pregunta a los presentes si tienen pronunciamiento alguno respecto al calendario presentado.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.-** Someto a votación de los integrantes de este Comité la propuesta de la Tabla de Aplicabilidad y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de esta Fiscalía, para el ejercicio 2022.

**Presidente Pedro Javier López Castro. -** A favor.

**Vocal Gerardo Manuel Millán Salazar. -** A favor.

**Vocal David Eduardo Tut Canche. -** A favor

**La suscrita secretaria Ana Rosa Ku Puc. -** A favor.

Le informo presidente que este Comité aprobó por unanimidad de votos la propuesta señalada, quedando el presente acuerdo mediante los siguientes términos:

Número	Acuerdo
<p>ACUERDO:  ORD-2/CT/20/03/2023.03</p>	<p>Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados en su artículo 10, fracción I, este Comité aprueba por unanimidad la Tabla de Aplicabilidad y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo para el ejercicio 2023.</p> <p>Notifíquese a la Unidad de Transparencia para su publicación en la fracción correspondiente a las Obligaciones de Transparencia que señala el artículo 91 y 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.</p>

**Presidente Pedro Javier López Castro. -** Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día secretaria.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc. -** El siguiente punto del orden del día, corresponde a:

**6.- Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria;**

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc. –** En seguimiento al orden del día, se procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria y los integrantes del Comité se pronunciaron en los siguientes términos:

*[Signature]*  
**Presidente Pedro Javier López Castro.** - A favor.  
**Vocal Gerardo Manuel Millán Salazar.** - A favor.  
**Vocal David Eduardo Tut Canche.** - A favor  
**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - A favor.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** – En seguimiento se emite el siguiente acuerdo:

Número	Acuerdo
<b>ACUERDO:</b> ORD-2/CT/20/03/2023.04	El Comité de Transparencia de Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, aprueba por unanimidad la presente acta de Sesión Ordinaria.

**Presidente Pedro Javier López Castro.** –Secretaria, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - El siguiente punto del orden del día, corresponde a:

### 7.-Clausura de la Sesión

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - Como último punto del orden del día, y no existiendo puntos a desahogar, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinte de marzo del dos mil veintitrés; Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

### Integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

*[Signature]*  
**Mtro. Pedro Javier López Castro.**  
Director General de Investigación, Acusación  
y Procesos y Presidente del Comité.

*[Signature]*  
**Mtra. Karla Patricia Rivero Martínez.**  
Encargada de la Dirección de Derechos  
Humanos y Suplente del Presidente.



**Lic. Ana Rosa Ku Puc.**  
Titular de la Unida de Transparencia y  
Vocal del Comité.

**C. Cinthia Patricia Balam Hobak**  
Secretaria Ejecutiva y Suplente de la  
Secretaria del Comité.

**Lic. Gerardo Manuel Millán Salazar**  
Director de Administración y Vocal del Comité.

**Lic. Rafael Enrique Villanueva Herrera.**  
Subdirector Administrativo y Suplente  
Del Vocal

**Lic. David Eduardo Tut Canche.**  
Fiscal Especial y Vocal del Comité.

**Lic. Víctor Daniel Samos Orozco.**  
Jefe de Departamento de Cumplimientos de  
Mandamientos Judiciales y Suplente del Vocal

**Lic. Yanely Yazmin Carbajal Chulim.**  
Secretaria Particular y Vocal del Comité.

**Lic. Nayeli Addalu Arzapalo Soberanis.**  
Subdirectora de Análisis Financiero, Contable y  
Patrimonial y Suplente del Vocal

**Dra. Rosaura Antonina Villanueva Arzapalo.**  
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la  
Corrupción del Estado de Quintana Roo.

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN EL COMBATE A LA  
CORUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de fecha 20 de marzo del dos mil veintitrés.

